Archivar en Carpeta contratista

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Día 07 | Mes 02 | Año 2024

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	NATHALY ANDREA ZORRO MORANTES						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.057.592.656	DE	SOGAMOSO				
TELEFONO DE CONTACTO	320-9912268	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	nathzm25@gamil.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	Nathaly.zorro@supernotariado.gov.co						
BANCO	DAVIVIENDA	No DE CUENTA	57018607043428	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL: No 594 DE Año 2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 25.889.490,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 2.476.380,00

OBJETO DEL CONTRATO: prestar con plena autonomia tecnica y administrariva sus servicios como auxiliar administrativo para apoyar la aplicacion de las politicas internas de SNR frente al sistema de Gestion Documental de las oficinas de registro de instrumentos publicos a nivel nacional en el desarrollo de los lineamientos de linea de produccion de la ORIP SOGAMOSO.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: LUIS ALBERTO LEON MEJIA

CARGO DEL SUPERVISOR: REGISTRADOR SECCIONAL

CDP No. 11923 — CRP No. 70123

FECHA CDP 4/01/2023 — FECHA CRP 27/01/2023

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 27 | Mes 01 | Año 2023

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: SOGAMOSO

DEPARTAMENTO: BOYACA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 30 | Mes 12 | Año 2023

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 27 | Mes 01 | Año 2023

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 11 | DIAS 4

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día 1 | Mes 1 | Año 2024

CDP No. 19924 — CRP No. 19824

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día 31 | Mes 5 | Año 2024

MESES 5 | DIAS | VALOR $ 12.381.900,00

VALOR A COBRAR: $ 2.476.380,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 2.476.380,00

COBRA CON FACTURA: No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	01	2024				
AL	30	01	2024	14	30	100%	ENERO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	145000	NUEVA EPS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	185600	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	6100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%

TOTAL A PAGAR $ 336.700 PLANILLA DE PAGO No. 9460237053

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 38.271.390,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 300.168,00	$ 300.168,00	$ 37.971.222,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 2.551.428,00	$ 35.719.962,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 4.802.688,00	$ 33.468.702,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 7.053.948,00	$ 31.217.442,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 9.305.208,00	$ 28.966.182,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 11.556.468,00	$ 26.714.922,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 13.807.728,00	$ 24.463.662,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 16.058.988,00	$ 22.212.402,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 18.310.248,00	$ 19.961.142,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 20.561.508,00	$ 17.709.882,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.260,00	$ 22.812.768,00	$ 15.458.622,00
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	$ 1.125.630,00	$ 23.938.398,00	$ 14.332.992,00
PAGO 13	VALOR DEL PAGO	$ 1.125.630,00	$ 25.064.028,00	$ 13.207.362,00
PAGO 14	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 27.540.408,00	$ 10.730.982,00
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	01	2024		ENERO
	AL	30	01	2024	14	ENERO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. aportar y cargar en la plataforma transaccional del SECOP II, para conocimiento de la superintendencia y en los plazos en los que se le determine, los documentos requeridos	Se desempeñaron las siguientes actividades: - De Digitalización de turnos semanales.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
para el inicio del contrato. 2. Constituir la garantia unica, de los tres dias siguientes a la suscripcion del contrato a favor de la superintendencia de notariado y registro por los valores y con los amparos previstos, mantenerla vigente durante el termino establecido por la SUPERINTENDENCIA y cargarla en la plataforma transaccional del SECOP II para su posterior aptrobacion por la SUPERINTENDENCIA. 3. Remitir el soporte dela afiliacion de la ARL a la direccion de contratacion dentro de los tres dias siguientes a la firma del contrato por la plataforma del SECOP II. 4. Suscribir, conjuntamente con el supervisor el acta de inicio correspondiente una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalizacion del contrato. 5. Aportar el examen medico de salud ocupacional solicitado por la SNR con la presentacion de la primera cuenta de cobro. 6. Acreditar su afiliacion a una entidad promotora de salud (EPS) , a una administradora de fondo de pensiones (AFP) y a una administradora de riesgos laborales (ARL) y encontrarse al dia en los pagos de los respectivos aportes. 7. Ejecutar con plena autonomia tecnica y administrativa el objeto contractual. 8. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parametros establecidos por la SNR. 9. Para efectos del pago mensual de honorarios EL CONTRATISTA debera presentar impresion o fotocopia de la respectiva planilla con la que se realiza el pago discriminado EPS, AFP y ARL salvo las excepciones legalmente establecidas y el formato informe de supervision de cumplimiento del contrato prestacion de servicios aprobado por el supervisor del contrato, formato de retencion en la fuente y cargar las evidencias de la ejecucion del contrato de la plataforma SECOP II. 10. Sin perjuicio de la autonomia tecnica y administrativa, atender las instrucciones y liniamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de quien sea designado como supervisor del contrato. 11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 12. Corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecucion del objeto contractual. 13. Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla acabalidad. 14. NO acceder a peticiones o amenazas de quienes actuen por fuera de la ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algun acto o hecho, informando inmediatamente a la superintendencia de notariado y registro y demas autoridades competentes cuando se presente tales circunstancias. 15. Cumplir con lo demas deberes a su cargo que se deriben de la naturaleza del contrato. 16. Subir a la plataforma transaccional de SECOP II los informes mensuales, dentro de los 5 dias siguientes a la aprobacion de los mismos. 17. Queda prohibido prestar el servicio en estado de embriaguez y/o bajo el consumo desustancias psicoactivas. 18. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalia,al supervisor del contrato. 19. Presentar al Supervisor del Contrato los siguientes informes en original y copia o via correo electronico y cargarlos en la plataforma SECOP II: A)Informes mensuales que den cuenta sobre el cumplimiento mensual de sus obligaciones, la meta semanal propuesta y estado de ejecucion del objeto. B) informe final a la teminacion del contrato que consolide todas las actividades y resultados obtenidos durante la ejecucion del contrato, señalando aquellos aspectos que considere relevantes y formulando recomendaciones para garantizar el buen funcionamiento de la entidad. 20. Legalizar dentro del mismo mes de su reconocimiento, los viaticos pagados y reconocidos por la Entidad. De no hacerlo, la cuenta de cobro del mes correspondiente no sera tramitada hasta tanto EL CONTRATISTA acredite la legalizacion pendiente. 21. entregar a la finalizacion del contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados entregados para la prestacion del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario ondividual, asi como el carnet de identificacion y la tarjeta de acceso en caso de que estos la hayan sido suministrados . Dicha entrega se realizara al supervisor del contrato. 22. Cumplir con la politicas de seguridad de la informacion y los lineamientos dados por la SUPERINTENDENCIA relacionados con el Sistema de Gestion de Seguridad de la onformacion. 23 Encargarse personalmente del archivo de la documentacion que debe gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con el manual de archivo correspondencia vigente y/o normas de Archivo General de la Nacion. 24. Responder en forma oportuna por el diligenciamiento y gestion de la correspondencia generada y recibida como usuario, a traves del Sistema de Gestion Documental. 25. Servir de apoyo a la supervision a las designaciones realizadas al area a la cual pertenece. 26. Recibir por concepto de viaticos los honorarios y tarifas establecidas en el acto administrativo y/o circular que se encuentre vigente en la entidad. 27. Presentar y entregar informes mensuales de ejecucion. 28. Suscribir en conjunto con el supervisor el respectivo cronograma de actividades cuando la ejecucion conlleve la entrega de productos. 29. entregar junto con los informes mensuales de manera digital las evidencias realizadas durante el mes, y al culminar el contrato un informe final	Organizar los documentos en carpetas independientes para el inicio de la etapa de digitalizacion. - Tomar cada una de las carpetas por turno de radicación e identificar los turnos de nueva entrada para ser referenciados al turno anterior en el SGD-IRIS. - Como segunda digitalización esta en buscar el turno en el sistema SGD-IRIS, digitalizar el numero de turno de correción o nota devolutiva o de mayor valor y a su vez verificando que todas las paginas esten digitalizadas y grabadas al 100%. - Realizar la etapa de calidad a los turnos ingresados cada dia y verificar que las imagenes correspondan a la misma cantidad de paginas del documento fisico y que corresponda al turno, asi mismo eliminar las hojas en blanco y asegurar la calidad de ls imagenes digitalizadas. - Verificar que al final del dia la malla quede vacia de turnos de documentos o correcciones radicados en el día. - Mantener organizado el archivo en orden de turno de los documentos. Archivar las notas devolutivas segun turno de llegada y en orden ascendente. digitalizar salidas de turnos. - archivar- realizar control de calidad de turnod que salen- foliar documentos que quedan en el archivo - finalizar los turnos en iris.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **NATHALY ANDREA ZORRO MORANTES** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.057.592.656** de **SOGAMOSO** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **594** de **2023** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **70123** CDP No **11923**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 2.476.380,00**

Valor en letras: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS CON 00 CTVOS**

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	01	01	2024	**PAGO No.**	**ENERO**
	AL	30	01	2024	**14**	**ENERO**

Para constancia se firma en **SOGAMOSO** a los **07** días del mes de **FEBRERO** de **2024**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
LUIS ALBERTO LEON MEJIA
REGISTRADOR SECCIONAL

CONTRATISTA

Nathaly Andrea Zorro Morantes

Firma Contratista
NATHALY ANDREA ZORRO MORANTES
Cedula de Ciudadania No
1.057.592.656 **DE** SOGAMOSO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2024__

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2023__ mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO__X__.
2. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO__X__
3. Dependiente Económico: SI___ NO_X__ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI_X__ NO___,
5. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_X__, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
6. Crédito de Vivienda SI___ NO _X__, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.
7. Medicina prepagada SI___ NO _X___, adjuntar certificación de la EPS, incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo asociadas a la presente cuenta de cobro, si marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%), si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.**T**. de acuerdo a depuración de renta y UVT aplicable, SI____ NO__X__
9. Ha suscrito contratos durante el año 2024__: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($188.260.000) SI____ NO_X___.

En constancia de lo anterior, se firma a los 7 días del mes de Febrero de 2024.

Atentamente,

Nathaly Andrea Zorro Morantes

NATHALY ANDREA ZORRO MORANTES
CC 1.057.592.656 de Sogamoso

DTR – 80 **SNR2024EE007431**
Bogotá D.C., 07 de febrero de 2024

Doctor
LUIS ALBERTO LEÓN MEJÍA
Registrador Seccional de Instrumentos Públicos
Sogamoso - Boyacá

Ref. Autorización Permiso Remunerado Registrador de II.PP. Sogamoso - Boyacá Día de la Familia.

Respetado Doctor.

OLMAN JOSÉ OLIVELLA MEJÍA, en mi calidad de Director Técnico de Registro de la Superintendencia de Notariado y Registro, debidamente facultado para conceder permisos remunerados a los señores Registradores Principales y Seccionales de Instrumentos Públicos dependiendo el análisis de cada situación en particular, según Resolución No. 4815 del 04 de mayo de 2015, emitida por la Superintendencia de Notariado y Registro, me pronuncio respecto al permiso solicitado por el Registrador Seccional de Instrumentos Públicos de Sogamoso - Boyacá, Doctor Luis Alberto León Mejía, para los días 16 y 19 de febrero de 2024, en los siguientes términos:

El 06 de febrero de 2024, el Registrador Seccional de Instrumentos Públicos de Sogamoso - Boyacá, allega a esta Dirección mediante correo electrónico, Formato de Solicitud y Autorización de Permisos Laborales debidamente diligenciado, solicitando el 16 de febrero, para realizar diligencias personales y el 19 de febrero de 2024, para disfrutar del día de la familia – primer semestre.

La Resolución No. 6380 del 20 de mayo de 2019, expedida por la SNR, *"Por la cual se reglamenta la celebración conmemorativa del día de la familia en la Superintendencia de Notariado y Registro"*, en su artículo tercero estableció otorgar un día de permiso por cada semestre, el cual será acordado entre el funcionario y el superior jerárquico inmediato, sin afectar la prestación del servicio público registral y se dejará constancia que el permiso corresponde al disfrute del día de la familia.

Por lo anteriormente expuesto, se **CONCEDE** permiso para los días **16 de febrero,** para realizar **diligencias personales y 19 de febrero de 2024,** para el disfrute **del día de la familia – primer semestre,** al Doctor **Luis Alberto León Mejía**, **Registrador Seccional de Instrumentos Públicos de Sogamoso - Boyacá**, sin que el mismo suponga dejar un encargo.

Cabe resaltar que el funcionario debe estar disponible por cualquier circunstancia que ocurra en la Oficina de Registro.

Cordialmente,

OLMAN JOSÉ OLIVELLA MEJÍA
DIRECTOR TÉCNICO DE REGISTRO

Proyectó: Patricia Rodríguez Niño – Contratista DTR
Revisó: Piedad Figueroa Cantillo – Grupo Jurídico DTR

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1057592656		ZORRO MORANTES NATHALY ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 5e n 4a18	SOGAMOSO-BOYACA	7719215	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	366820642	9460237053	I	2024/01/15	2024/01/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
Ciudad: SOGAMOSO Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
1	CC	1057592656	ZORRO NATHALY	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1057592656		ZORRO MORANTES NATHALY ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 5e n 4a18	SOGAMOSO-BOYACA	7719215	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	366820642	9460237053	I	2024/01/15	2024/01/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	177.255.81.250
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9460237053
Valor:	336,700
Periodo de pago:	2023-12
No Transacción (CUS):	366820642
Fecha:	2024/01/02
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Copyright © 2023 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Recumplimientos

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	NATHALY ANDREA ZORRO MORANTES.pdf	NATHALY ANDREA ZORRO MORANTES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	CRP 70123 DTR- ORIP SOGAMOSO- CONTRAT O DE PRESTACION DE SERVICIOS 594_2023 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO.pdf	CRP 70123 DTR- ORIP SOGAMOSO- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 594_2023 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	ACTA DE INICIO NATHALY ZORRO.pdf	ACTA DE INICIO NATHALY ZORRO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	NATHALY ZORR 0 SUPERVISION.pdf	NATHALY ZORRO SUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	EXAMENES NATHALY.pdf	EXAMENES NATHALY.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES DE ENERO.zip	INFORME ACTIVIDADES DE ENERO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO MES ENERO DE 2023- NATHALY ANDREA ZORR0 MORANTES_8001.pdf	CUENTA DE COBRO MES ENERO DE 2023- NATHALY ANDREA ZORRO MORANTES_8001.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES DE FEBRERO.zip	INFORME ACTIVIDADES DE FEBRERO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO FEBRERO-2023 CORREG:DA NATHALY ANDREA ZORRO _8001.pdf	CUENTA DE COBRO FEBRERO-2023 CORREGIDA NATHALY ANDREA ZORRO_8001.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES DE MARZO.zip	INFORME ACTIVIDADES DE MARZO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO MES MARZO-2023 NATHALY ANDREA ZORRO_0001.pdf	CUENTA DE COBRO MES MARZO-2023 NATHALY ANDREA ZORRO_0001.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES DE ABRIL.zip	INFORME ACTIVIDADES DE ABRIL.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO NATHALY MORANTES (1).pdf	CUENTA DE COBRO NATHALY MORANTES (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES MAYO NATHALY.zip	INFORME ACTIVIDADES MAYO NATHALY.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO NATHALY ZORRO MES MAYO.pdf	CUENTA DE COBRO NATHALY ZORRO MES MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES MES DE JUNIO NATHALY.zip	INFORME ACTIVIDADES MES DE JUNIO NATHALY.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO MES JUNIO NATHALY ZORRO.pdf	CUENTA DE COBRO MES JUNIO NATHALY ZORRO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES MES DE JULIO.zip	INFORME ACTIVIDADES MES DE JULIO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO NATHALY ZORRO MES JULIO.pdf	CUENTA DE COBRO NATHALY ZORRO MES JULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES MES DE AGOSTO NATHALY.zip	INFORME ACTIVIDADES MES DE AGOSTO NATHALY.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO MES AGOSTO NATHALY ZORRO.pdf	CUENTA DE COBRO MES AGOSTO NATHALT ZORRO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES MES SEPTIEMBRE NATHALY ZORRO.zip	INFORME ACTIVIDADES MES SEPTIEMBRE NATHALY ZORRO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBROMES SEPTIEMBRE NATHALY ZORRO.pdf	CUENTA DE COBROMES SEPTIEMBRE NATHALY ZORRO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES DE OCTUBRE NATHALY ZORRO.zip	INFORME ACTIVIDADES DE OCTUBRE NATHALY ZORRO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTA DE COBRO MES OCTUBRE NATHALY ZORRO.pdf	CTA DE COBRO MES OCTUBRE NATHALY ZORRO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES DE NOVIEMBRE.zip	INFORME ACTIVIDADES DE NOVIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO NATHALY ZORRO NOVIEMBRE 2023_1.PDF	CUENTA DE COBRO NATHALY ZORRO NOVIEMBRE 2023_1.PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES DE DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE.zip	INFORME ACTIVIDADES DE DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO NATHALY ZORRO DICIEMBRE 1_1 (1).PDF	CUENTA DE COBRO NATHALY ZORRO DICIEMBRE 1_1 (1).PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES DE DEL 16 AL 30 DE DICIEMBRE.zip	INFORME ACTIVIDADES DE DEL 16 AL 30 DE DICIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
	ARL PRORROGA.pdf	ARL PRORROGA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DICIEMBRE 16- 30.pdf	CUENTA DICIEMBRE 16- 30.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES ENERO 2024 (1).zip	INFORME ACTIVIDADES ENERO 2024 (1).zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14968603741

(415)7707212489984(8020) 000001496860374 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1057592656	9	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	26	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1057592656	2011-07-06

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Boyacá 15	Sogamoso 759

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZORRO	MORANTES	NATHALY	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Boyacá 15	Sogamoso 759

41. Dirección principal: CR 5 E 4 A 18

42. Correo electrónico: nathzm25@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3209912268	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2017-07-14							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023 - 12 - 20 / 15 : 47: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ZORRO MORANTES NATHALY ANDREA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **NATHALY ANDREA ZORRO MORANTES** identificado con **CC** No. **1057592656**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - NI. 899999007	**Fecha de afiliación:** 25/05/2018 **Fecha de inicio de cobertura:** 27/01/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 31/12/2023 **Fecha fin de Contrato:** 31/05/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** CONTRATISTA

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal **www.positivaenlinea.gov.co**, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20240101134045.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 3 días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.29 10:10:40 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: YS68PLDTdeNC9F1nCB0aZw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2000000059-0001

No. PÓLIZA	BY-100032410	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36164120	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/01/2023	24:00 Horas Del	05/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ZORRO MORANTES, NATHALY ANDREA	No. DOC. IDENTIDAD	1.057.592.656
DIRECCIÓN	CRA 5 E N 4A- 18	TELÉFONO	3209912268
ASEGURADO	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.007-0
DIRECCIÓN	CL 26 13-49	TELÉFONO	3282121
BENEFICIARIO	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.007-0
DIRECCIÓN	CL 26 13-49	TELÉFONO	3282121

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y CON BASE EN EL DOCUMENTO OTRO SI MODIFICATORIO, ADICIÓN NO. 01 Y PRORROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 594 DE 2023, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023, SE REALIZA ADICIÓN AL VALOR INICIAL DEL CONTRATO POR LA SUMA DE $12.381.900 Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024 SE PROCEDE CON LA RESPECTIVA ACTUALIZACIÓN DE LAS VIGENCIAS Y VALORES DE LOS AMPAROS CONTRATADOS, LOS DEMÁS TÉRMINOS, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

NOTA: SE ACLARAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS ASÍ:

CUMPLIMIENTO: VIGENTE DESDE 26/01/2023 HASTA 05/12/2024

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/12/2023	24:00 Horas Del 05/12/2024	5.748.788,50	10.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 5.748.788,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FREDY ORLANDO PINTO	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	10.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	10.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.900,00
TOTAL A PAGAR	$	11.900,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Nathaly Andrea Zorro M.
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTUADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIA - AMP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA RÉGIMEN COMÚN - AL TORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	8Y-100032410	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36164120		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/12/2023		SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/01/2023	24:00 Horas Del	05/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.594 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS INTERNAS DE LA SNR FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, EN EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LINEA DE PRODUCCIÓN ORIP DE SOGAMOSO, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 594 DE 2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100032410** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **ZORRO MORANTES, NATHALY ANDREA** Asegurado o Beneficiario: **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO / SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** , expedida por la Compañía en **29/12/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **29** días del mes **DICIEMBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

OTRO SI MODIFICATORIO, ADICIÓN No. 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 594 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON NIT 899.999.007-0 Y NATHALY ANDREA ZORRO MORANTES, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No.1.057.592.656. .

No.	**594-2023**	**Año:**	**2023**
Entidad contratante:	**SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**		
Nit:	**899.999.007-0**		
Ordenador del gasto	**WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA**		
Identificación:	**16.656.408**		
Contratista:	**NATHALY ANDREA ZORRO MORANTES**		
Identificación:	**1.057.592.656.**		
Perfil:	**AUXILIAR ADMINISTRATIVO**		
Honorarios:	**DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($2.251.260)**		
Dependencia:	**Dirección Técnica de Registro**		
CONSIDERACIONES DE ADICIÓN Y PRÓRROGA			
1) Objeto:	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las políticas internas de la SNR frente al Sistema de Gestión Documental de las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de línea de producción ORIP de SOGAMOSO .		
2) Plazo inicial:	El término de ejecución del presente contrato será de: a. **ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DIAS**, sin superar el 30 de diciembre del 2023; su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo		
3) Valor inicial con todas las adiciones:	Valor inicial del Contrato: **VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($25.889.490)** Al contrato de prestación de servicios NO se le han realizado adiciones y/o prórrogas anteriores.		
4) Fecha de Acta de Inicio	VEINTISIETE (27) de ENERO de 2023.		
5)Oficio que soporta la solicitud	No. Radicado de oficio **DTR SNR2023IE019016 Bogotá D. C., 22 de diciembre de 2023**. suscrito por supervisor del contrato.		
6) Otro Si Modificación	De conformidad con el oficio **DTR SNR2023IE019016 Bogotá D. C., 22 de diciembre de 2023**, suscrito por el supervisor del contrato el Director Técnico de Registro se modifica la cláusula de forma de pago del contrato, la cual quedara de la siguiente manera: El valor del contrato se pagará en mensualidades iguales, sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($2.476.380),** correspondiente al 2024 o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato **Nota: Esta Modificación rige a partir del primero (01) de enero de 2024.**		
7) Valor a adicionar y prórroga	Se solicita adicionar el contrato en un valor de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($12.381.900),** el cual no supera el 50% del valor del contrato. **Prorroga 01 de 2023.** Prorrogar el contrato por el término de un (1) día contados a partir del treinta y uno (31) de		

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

OTRO SI MODIFICATORIO, ADICIÓN No. 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 594 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON NIT 899.999.007-0 Y NATHALY ANDREA ZORRO MORANTES, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No.1.057.592.656. .

	diciembre de 2023. **Prorroga 02 de 2024.** Prorrogar el contrato por el término de cinco (5) meses contados a partir del Primero (01) de enero de 2024 hasta el treinta y uno (31) mayo de 2024.
8) Disponibilidad Presupuestal	Certificado Disponibilidad Presupuestal aprobado por el Ministerio de Justicia y del Derecho a través de los oficios Nos. MJD-OFI23- 0047577-GGPP-10200 y MJD-OFI23-0047902-GGPP-10200 del 07 y 11 de diciembre de 2023 respectivamente, en virtud del artículo 2.8.1.7.1.1 del Decreto 1068 de 2015, emite concepto favorable para la aprobación del cupo de vigencias futuras en el presupuesto de gastos de funcionamiento, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares (...) " **RUBRO: A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE.**
9) Fundamentos Legales	Que de acuerdo con lo anteriormente expuesto, están dadas las condiciones de hecho y derecho que hacen procedente la adición y prórroga acorde a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Así mismo, la adición cumple con lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en el sentido de que la adición no sobrepasa el cincuenta (50%) por ciento del valor inicial del contrato, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes.
CLAUSULAS DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA	
1) Adición y Prórroga 2023:	Se prorroga el contrato de prestación de servicios No. **594 de 2023** por el término de un (1) días contados a partir del treinta y uno (31) de diciembre de 2023, en todo caso la prórroga no genera adición o erogación presupuestal.
2) Adición y Prórroga 2024:	El valor de la presente adición del contrato No. **594 de 2023** es por la suma de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($12.381.900),** Se prorroga el contrato de prestación de servicios **No. 594 de 2023** por el término de cinco (5) meses contados a partir del Primero (01) de enero de 2024 hasta el treinta y uno (31) mayo de 2024.
3)Perfeccionamiento y Legalización	El presente documento se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma transaccional SECOP II y legalizado con la expedición del registro presupuestal. Hasta tanto la entidad no apruebe la modificación, no se entenderá legalizada la adición.
4) Póliza y ARL	**Póliza:** El contratista tramitará y cargará en la plataforma transaccional SECOP II, punto 2: CONDICIONES, los anexos modificatorios de la póliza con la cual amparó los riesgos derivados de la ejecución del contrato conforme a la adición y prórroga que se concede. La vigencia de las garantías debe ser por el término de ejecución del contrato, y seis meses más. **ARL:** El contratista tramitará y actualizará la vigencia de la ARL, igualmente deberá cargar en la plataforma SECOP II la correspondiente certificación de afiliación actualizada, conforme a la adición y prórroga que se concede.
5) Inhabilidades e incompatibilidades.	El contratista declara bajo la gravedad de juramento, con la aprobación del siguiente documento, que no se haya incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad conforme las disposiciones contenidas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, artículos 8 y 9 de Ley 80 de 1993, los artículos 60 y 61 de la ley 610 de 2000, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. En consecuencia, asumirá totalmente a su cargo, cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra la entidad o cualquiera de sus funcionarios o contratistas.
CLAUSULA DE MODIFICACIÓN	

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

OTRO SI MODIFICATORIO, ADICIÓN No. 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 594 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON NIT 899.999.007-0 Y NATHALY ANDREA ZORRO MORANTES, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No.1.057.592.656. .

1) Modifíquese la Forma de Pago.	Modifíquese la cláusula forma de Pago, la cual quedará así: El valor del contrato se pagará en mensualidades iguales, sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($2.476.380)**, correspondiente al 2024 o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato **Nota: Esta Modificación rige a partir del primero (01) de enero de 2024.**

Proyectó: Andrés Domínguez - Dirección de Contratación.***AD***
Revisó: Adriana Ximena Hoyos Muñoz– Dirección de Contratación
Revisó y validó Transaccionalmente: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación (e)
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General SNR.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

RE: ENVIO CUENTA DE COBRO MES DE ENERO DE 2024- NATHALY ANDREA ZORRO - ORIP-SOG.

Correspondencia SNR <correspondencia@Supernotariado.gov.co>
Jue 8/02/2024 8:12 AM
Para:Luis Alberto Leon Mejia <luis.leon@supernotariado.gov.co>
CC:Nathaly Andrea Zorro Morantes <nathaly.zorro@supernotariado.gov.co>

Buen día,
El numero de radicado asignado es SNR2024ER013666 ; Por favor tener en cuenta los lineamientos segun circular 366.

Cordialmente,
Grupo de Correspondencia SNR

De: Luis Alberto Leon Mejia <luis.leon@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 7 de febrero de 2024 15:56
Para: Correspondencia SNR <correspondencia@Supernotariado.gov.co>
Cc: Nathaly Andrea Zorro Morantes <nathaly.zorro@supernotariado.gov.co>
Asunto: ENVIO CUENTA DE COBRO MES DE ENERO DE 2024- NATHALY ANDREA ZORRO - ORIP-SOG.

Se remite para su radicación y trámite la cuenta de cobro de la referencia.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO LEON MEJIA
Registrador Seccional
ORIP Sogamoso

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sogamoso
Calle 10 No. 11 – 39 piso 2 Teléfono: 7751894
Sogamoso - Boyaca
Email: ofiregissogamoso@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.